



## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

### **“APOYO A LOS TRABAJADORES DE ROCA”**

Ante el Expediente de Regulación de Empleo presentado por la Compañía Roca, que supone el despido de 713 trabajadores y trabajadoras de los Centros productivos de Alcalá de Guadaira, Gavá Viladecans y Alcalá de Henares, el Parlamento de Andalucía:

- 1.- Expresa su rechazo al Expediente de Regulación de Empleo y la más sincera preocupación por su repercusión en las familias afectadas que, en Andalucía, viene a sumarse al reciente cierre de cerámicas Bellavista, perteneciente al mismo grupo empresarial.
- 2.- Manifiesta el máximo apoyo a los trabajadores y trabajadoras y a sus Sindicatos en sus legítimas acciones tendentes a alcanzar una solución que no conlleve la pérdida de Empleo y sea, a la vez, satisfactoria y dialogada.
- 3.- Recuerda a la empresa cuales han sido sus orígenes y evolución hasta convertirse en líder del sector, una trayectoria y un éxito en los que ha sido fundamental el esfuerzo y la implicación de los trabajadores y trabajadoras.
- 4.- Reclama a la empresa su responsabilidad social con los empleados y el diseño de un plan industrial que garantice la estabilidad de las plantillas y el mantenimiento de la producción en las factorías de Andalucía, Cataluña y Madrid.

Sevilla, 30 de noviembre de 2009

Fdo. Portavoz del G.P. Socialista

Fdo. Portavoz del G. P. Popular

Fdo. Portavoz del G.P. IULV-CA